

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Petición de anulación de la denegación de resarcir el perjuicio que, a juicio del demandante, éste sufrió debido a su jubilación, junto con una pretensión de indemnización.

Fallo

- 1) *Se declara la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *El Sr. Marcuccio cargará con sus propias costas.*

Recurso interpuesto el 24 de septiembre de 2012 — ZZ/Comisión

(Asunto F-101/12)

(2013/C 147/69)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ZZ (representantes: D. Abreu Caldas, A. Coolen, J.-N. Louis, E. Marchal y S. Orlandi, abogados)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de retirar la oferta de transferencia de los derechos a pensión aceptada por el demandante y de sustituirla por otra, calculada sobre la base de las nuevas DGA.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se declare la ilegalidad del artículo 9 de las disposiciones generales de aplicación del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto.
- Que se anule la decisión de 21 de junio de 2011 por la que se anula y sustituye la oferta de transferencia de los derechos a pensión aceptada el 28 de julio de 2010.
- Que se anule la decisión de 21 de junio de 2011 de aplicar a la solicitud de transferencia de los derechos a pensión del demandante los parámetros previstos en las disposiciones

generales de aplicación del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto, de 3 de marzo de 2011.

- Que se condene en costa a la Comisión Europea.

Recurso interpuesto el 13 de diciembre de 2012 — ZZ/Parlamento

(Asunto F-150/12)

(2013/C 147/70)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: ZZ (representante: G. Maximini, abogado)

Demandada: Parlamento Europeo

Objeto y descripción del litigio

Pretensión de anulación de la decisión del demandado mediante la que se deniega al demandante una parte de la indemnización por gastos de reinstalación y el reembolso de determinados gastos de viaje.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión del demandado de 29 de marzo de 2012 en la medida en que en ella se deniega al demandante el pago de la segunda mitad de la indemnización por gastos de reinstalación con arreglo al artículo 6 del anexo VII del Estatuto de los Funcionarios así como el reembolso completo de los gastos de viaje con arreglo al artículo 7 del mismo anexo.
- Que se condene al demandado a pagar al demandante la segunda mitad de la indemnización por gastos de reinstalación por una cuantía equivalente a otro mes de su sueldo de base así como la totalidad de los gastos de viaje a su lugar de origen con motivo del cese definitivo en sus funciones, en que incurrieron él, su esposa y su hijo gravemente minusválido y con el que convive en su hogar.
- Que se condene al demandado al pago de las costas procesales y de los demás gastos en que necesariamente haya incurrido el demandante.